



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.2 DE PALMA DE MALLORCA

13428

Ejecución de Títulos Judiciales 16/2013

D/D^a PAULA MATEO ERROZ, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 002 de PALMA DE MALLORCA.

HAGO SABER: Que en el EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 0000016 /2013 seguido a instancia de ANTONIO GRANADOS GARCIA, VALENTIN HERNANDEZ CARAVACA contra la entidad mercantil EN PARRA DE SES PALETES SL sobre **ejecucion** se ha dictado por S.S^a **AUTO** de fecha **07/02/2013**, e ignorando el paradero de la referida empresa, es por lo que, se acuerda la notificación vía edictal de su **PARTE DISPOSITIVA/FALLO**, que se relaciona:

“**Dispongo:** Despachar orden general de ejecución sentencia 460/11 a favor de la parte ejecutante, ANTONIO GRANADOS GARCIA, VALENTIN HERNANDEZ CARAVACA , frente a EN PARRA DE SES PALETES SL, parte ejecutada, por importe de 2.221,10 euros correspondientes a ANTONIO GRANADOS GARCIA y por importe de 9.403,10 euros correspondientes a VALENTIN HERNANDEZ CARAVACA, en concepto de principal e intereses ordinarios y moratorios vencidos. ”.

Y para que sirva de notificación a la entidad mercantil EN PARRA DE SES PALETES SL en su condición de parte demandada en los autos de referencia, se expide la presente cédula para su publicación en el **Boletín Oficial de la Provincia** y haciéndose constar que las sucesivas resoluciones se realizaran a través del tablón de anuncios.

En PALMA DE MALLORCA, a martes, 02 de julio de 2013.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

